

Liquida costas. BANCO AGRARIO - LISDAY LISETH ZÚÑIGA MONTAÑO

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUAPI, CAUCA, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL ART. 446 CONC. CON EL ART. 366 Nral. 4, DEL C. G. DEL PROCESO PROCEDE A REALIZAR LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACIÓN DE COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO ASÍ,

CONCEPTO	SUMA
Agencias en Derecho	\$ 1.200.000,00
Citaciones	\$ 310.000,00
Póliza	-
Gastos Curaduría	-
TOTAL.	\$ 1.510.000,00

SON: UN MILLÓN QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$1.510.000) M/cte-.

Elaborada hoy, 11 de diciembre de 2023, para publicar en listado de traslado electrónico del 12 de diciembre de 2023.

DIANA CONSTANZA ORDÓÑEZ MUÑOZ
Secretaria

Firmado Por:
Diana Constanza Ordoñez Muñoz
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Guapi - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **325976d9de821f850665eae1a8c707259211e8ddccbf26ef838186c3bdbb0889**

Documento generado en 11/12/2023 07:11:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>